NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2026

LUGAR: Distrito Bellavista – La Palmera, sito en Avda. de Jerez nº 61.
DÍA: 13/10/2026.
HORA DE INICIO: 18:05 h.
HORA DE FINALIZACIÓN: 18:52 h.
SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- Presidente: D. Álvaro Jesús Pimentel Siles

- Vocales:

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas	**X**
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Rio	
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera	
	Suplente	D.ª M. Dolores de Pablo Blanco Olidén	
A.VV. Jardines de Atenea	Titular:	D. Francisco Javier Carrión Romero	
	Suplente	D. Francisco José Holgado Fernández	
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular:	D. Diego de Caralt Moxó	**X**
	Suplente	D.ª Esperanza Macarena Leyva Manchón	
Asociación Foro de Heliópolis	Titular:	D.ª Isabel María Rodríguez Vázquez	
	Suplente	D.ª María de la Paz Torres Quevedo González	
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler	
	Suplente	D. José Manuel Jaén Blanco	
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	**X**
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada	
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz	
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo	
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D.ª María Eugenia Blanco de la Cruz	**X**
	Suplente	D.ª María Carmen Martín Bermúdez	
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez	**X**
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez	
Club Deportivo Payasos	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán	

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

Crouss	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán	
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra	
	Suplente	D.ª Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giráldez García	
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	**X**
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	
	Suplente	D.ª Teresa García Azcarate	
Grupo Municipal POPULAR	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	**X**
	Suplente	D.ª María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular	D.ª Ana Morcillo Azcarate	
	Suplente	Dª. Rosario García Jiménez	
	Titular	D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez	**X**
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador	
	Titular	D.ª Laura Lahera Robles	**X**
	Suplente	D.ª Carmen Velázquez Moreno	
	Titular	D.ª María Belmonte Rincón	
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
Grupo Municipal PSOE	Titular	D.ª Josefa Zamorano Macías	**X**
	Suplente	D.ª Marta Rodríguez Macías	
	Titular	D.ª María Dolores Forero Mogedas	**X**
	Suplente	D. Andrés González del Puerto	
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernández	**X**
	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodríguez	
Grupo Municipal VOX	Titular	D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez	
	Suplente	D.ª Cristina Ruíz García	
	Titular	D. David Wizner Navas	**X**
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez	
Grupo Municipal CON PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	**X**
	Suplente	D.ª Michele Karen Firth Dicum	

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

- Otros asistentes: El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- Secretaria: La Jefa de Negociado del Distrito Bellavista-La Palmera, Dª. Yolanda Fernández Fernández.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia del D. Álvaro Jesús Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente:

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Secretaria pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2026, que fue remitida a los vocales junto a la convocatoria.

Toma la palabra D.ª María Dolores Forero Mogedas para realizar varias puntualizaciones. En primer lugar, señala que en el folio cuatro, donde se menciona la reapertura del parque "Álvaro Diamantino Vellisco", debe figurar "Parque Doctor Rodríguez Sacristán", ubicado en la calle Monzón. Tras un breve intercambio con D. José Guzmán Byrne sobre la confusión generada por la rotulación de un báculo en el interior del recinto y la información desactualizada en internet, D.ª María Dolores Forero reitera que el parque cambió de nombre oficialmente a " Parque Doctor Rodríguez Sacristán". La Sra. Secretaria toma nota para que se proceda a realizar la correspondiente modificación.

En segundo lugar, D.ª María Dolores Forero indica que en el folio seis figura erróneamente que la pregunta del Grupo Socialista fue formulada por D.ª Josefa Zamorano, solicitando que se rectifique para que conste que fue ella quien la realizó.

Por último, en referencia a la pregunta 4.3 del acta anterior sobre el estado del Centro Cívico de Los Bermejales, D.ª María Dolores Forero aprovecha su intervención para manifestar la preocupación de su grupo político. Advierte que el Consejo Consultivo ha emitido un dictamen desfavorable debido a la presentación fuera de plazo del informe preceptivo para la resolución del contrato, lo que supone un evidente retroceso y la paralización de un proyecto muy relevante para el Distrito.

El Sr. Presidente somete a votación el acta, resultando aprobada con las correcciones correspondientes, contando con la abstención de D. Pedro Gonzalo Palomares por no haber estado presente en dicha sesión de la Junta Municipal.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente procede a dar lectura al documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación:

DAR CUENTA.

En contestación al escrito remitido por la Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera, relativo a la solicitud de adelanto de la hora de encendido del alumbrado público en el paso

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

subterráneo situado bajo la línea ferroviaria de la Avenida de Jerez, dirección Dos Hermanas, se informa lo siguiente:

Tras las comprobaciones realizadas por este Servicio, se ha procedido a la sustitución de los focos que presentaban un funcionamiento deficiente, restituyéndose adecuadamente las condiciones de iluminación de la instalación.

Asimismo, se ha incrementado la potencia del alumbrado existente, circunstancia que permitirá mejorar las condiciones de visibilidad en dicho paso subterráneo.

Por otro lado, se ha procedido a la instalación de relojes fotovoltaicos de control del encendido y apagado, de forma que el funcionamiento de la instalación ya no depende de una hora prefijada, sino que se adapta automáticamente a las condiciones reales de luminosidad ambiental existentes en cada momento.

En consecuencia, a la vista de las actuaciones ya ejecutadas y de las mejoras previstas en la instalación, no se considera necesario modificar o adelantar el horario de encendido del alumbrado, al entender que las medidas adoptadas garantizan un funcionamiento más adecuado y ajustado a las necesidades reales de iluminación del entorno.

El próximo 19 de octubre darán comienzo las obras de mejora de redes de Emasesa en la Avenida Reina Mercedes.

GERENCIA DE URBANISMO. TRABAJOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

1. No se ha recibido informe de trabajos especiales.
2. Otros trabajos de conservación de viario.

MOVILIDAD.

- **Renovación de equipos de regulación en los siguientes cruces:**
  - AVENIDA DE JEREZ - AVENIDA DE FINLANDIA - ACCESO FREMAP - HOSPITAL MILITAR
  - PASO BICI N IV - ANTIGUO CUARTEL CABALLERIA
  - GLORIETA LOS DEL RIO - CARRETERA SU EMINENCIA - AVENIDA MANUEL SIUROT
  - GLORIETA PLUS ULTRA
  - P.P. CARRETERA DE SU EMINENCIA - GUARDERIA EL NIDO

- **Señalización vertical en zonas escolares**:
  - Modificación de horarios complementarios y colocación de señal R-308 de "Salida de emergencia" en el colegio St. Mary's School.
  - Implementación de la campaña de colegios 26/27 en el colegio San Antonio María Claret.
- **Modificaciones y reposiciones de señalización vertical urbana**:
  - Instalación de reservas de TUSSAM en Isla Natura y reserva para PMR en la Plaza de las Cadenas.
  - Reposición de señales R-308 para el mercado en C. Guadalajara y de entrada prohibida en C. Guadalema.

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

  - Colocación de señal de acceso a vivienda en C. Laguna, 18.
- **Señalización horizontal**:
  - Actuaciones en calles escolares dentro de la campaña 26/27 en el CEIP Marie Curie.
- **Suministro de protecciones para eventos**:
  - Despliegue de vallas para eventos populares como la Velá de Bellavista (60 vallas) y la Velá Bermejales (20 vallas).
  - Provisión de 55 vallas para la celebración del Festival Rock Bellavista.

LIPASAM.

Lipasam ha tenido 107 actuaciones aparte de las establecidas dentro de su programación, han sido de limpieza 103 y de desbroce, 4

SEGURIDAD.

- Se realiza seguimiento activo de las incidencias en los primeros días de colegio e institutos.
- Se llevan a cabo medidas para la erradicación del botellón en calle Tarfia y otros espacios del Distrito. Identificación de más de cincuenta personas, vigilancia perimetral y seguimiento de resultados,

PARQUES Y JARDINES.

- Parque centenario de Bellavista:
  - Pintado de juegos infantiles.
  - Arreglo de zonas de suelo.
  - Cambio de bancos y papeleras.
  - Reposición de maderas limítrofes
- Repintado de juegos infantiles en calle Perséfone.
- Continúa, a falta de un par de semanas los trabajos de reurbanización y mejora del Parque Central de Jardines de Hércules.
- Bermejales I: arreglo de caminos y sendas y colocación de mesas de picnic.
- Riegos varios.
- Trabajos incluidos en las rutinas del servicio.

PGICS. OCTUBRE

Total incidencias: 241

- Finalizadas: 165
- En ejecución: 24
- Otros estados: 52

REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS Periodo: Del 01/09/2026 al 30/09/2026.

REUNIONES DISTRITO

Jueves 03/09/2026	- Presentación Cartel Velá Bellavista. - Presentación Cartel Velá Los Bermejales.
Domingo 06/09/2026	- Asistencia a la Función Principal de Instituto en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y Dulce Nombre de María. - Entrega de Bastón de Mando de la ciudad por el Centenario de Bellavista.

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

Martes 08/09/2026	- Entrega de llaves para la promoción “Residencial Puerta Carmona” con Alcalde.
Viernes 11/09/2026	- Rock Bellavista.
Sábado 12/09/2026	- Asistencia a la Fiesta de la AV Elcano. - Asistencia al Rosario del Dulce Nombre de Bellavista.
Martes 15/09/2026	- Reunión con la Tertulia Cofrade “Pararse ahí”. - Reunión con la Intercomunidad de Propietarios Avda. Jerez, 1, 3, 5 y 7.
Miércoles 16/09/2026	- Asistencia a la Junta Municipal del Distrito.
Viernes 18/09/2026	- Velá de Los Bermejales. - Alcalde.
Sábado 19/09/2026	- Velá de Los Bermejales. - Asistencia al Torneo de Ajedrez del Distrito en los Bermejales. - Arroz Velá de Los Bermejales.
Lunes 21/09/2026	- Reunión con la Directora del St. Mary’s School. - Visita a la Asociación de vecinos de Barriada Pineda.
Miércoles 23/09/2026	- Presentación del Cartel Heliópolis Antique Market. - Asistencia al Torneo Fútbol Sala de la velá, organizado por Payasos Crouss en el CD Bellavista.
Jueves 24/09/2026	- Inicio de las Preinscripciones de Talleres socioculturales. - Velá de Bellavista.
Viernes 25/09/2026	- Velá de Bellavista.
Sábado 26/09/2026	- Velá de Bellavista.
Martes 29/09/2026	- Acogida de nuevos vecinos en la promoción Puerta Osario en Palmas Altas.

Toma la palabra D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida, pregunta si el parque se refiere a Bermejales I.

D. Jose Guzmán Byrne le contesta que ese es el parque que da a Lagoh, desde la Avenida de Dinamarca. Añade que ahí se ha hecho el arreglo de los caminos y colocación de mesas de picnic.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado propuestas en este orden de asuntos para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla relativa al estado del asfaltado en la calle Tarfia. Se solicitan explicaciones sobre el asfaltado exclusivo del vado del Grupo Housin, los motivos técnicos o administrativos de la paralización de las actuaciones en esta calle, así como la fecha o trimestre estimado para la ejecución final de los trabajos de reasfaltado.

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

D. Diego de Caralt Moxó, en representación de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla, denuncia el grave estado de deterioro que presenta la calle Tarfia, concretamente en el tramo comprendido entre Cardenal Bueno Monreal y Páez de Rivera. Señala que esta situación es consecuencia directa del desvío de tráfico de vehículos pesados durante la ejecución de las obras del Emisario Puerto. Lamenta que, finalizadas dichas actuaciones, no se haya procedido a la reparación de la vía, recordando que esta intervención formaba parte del plan de mejoras de pavimentos anunciado oficialmente por la Gerencia de Urbanismo en marzo de 2026. Asimismo, el Sr. de Caralt expresa su indignación e incomprensión ante el hecho de que operarios municipales hayan asfaltado de manera exclusiva el vado permanente de una empresa privada, omitiendo la reparación de los numerosos socavones del resto de la calle. Califica esta actuación como inaceptable para los vecinos y solicita conocer los motivos técnicos o administrativos de dicha paralización, reclamando que se concrete la fecha estimada para el asfaltado integral de la vía.

En respuesta, el Sr. Presidente traslada las indicaciones de la Gerencia de Urbanismo, explicando que la actuación puntual en el citado vado respondió a las instrucciones de los técnicos tras detectarse una incidencia importante sobre dicho espacio. Respecto a la calle Tarfia en su conjunto, informa de que la ejecución del asfaltado está prevista para finales del mes de noviembre. Aclara que los retrasos experimentados en el plan general de mejoras se deben a las dificultades que las empresas adjudicatarias están encontrando por la alta concentración de obras en la ciudad y otros municipios, lo que genera problemas de disponibilidad de camiones y maquinaria pesada, reiterando que la priorización de las calles obedece a criterios estrictamente técnicos.

D. Diego de Caralt Moxó manifiesta abiertamente su disconformidad con los criterios aplicados y las justificaciones aportadas por la Gerencia de Urbanismo. El Sr. Presidente interviene para asegurar que son plenamente conscientes de la urgencia de esta actuación y reitera el compromiso de ejecutarla a finales de noviembre, condicionado a que las circunstancias climatológicas lo permitan.

Finalmente, D. Diego de Caralt Moxó concluye su intervención instando a los responsables técnicos de la Gerencia de Urbanismo a que inspeccionen la vía de forma presencial para constatar de primera mano su deficiente estado.

4.2 Pregunta del Grupo Político Municipal VOX en relación con las próximas obras de la avenida Reina Mercedes. Se requiere información sobre la comunicación oficial a los vecinos, las zonas de aparcamiento alternativas previstas y su capacidad, el control de los plazos de ejecución y posibles responsabilidades, así como las medidas de compensación para el pequeño comercio afectado.

D. David Wizner Navas, en representación del Grupo Político Municipal VOX, valora positivamente el inicio de las obras, pero traslada la inquietud vecinal respecto a las afecciones en materia de movilidad, incidiendo en que la comunidad educativa del colegio Claret y los residentes se verán muy afectados. En este sentido, manifiesta su preocupación por la progresiva saturación y pérdida de plazas de aparcamiento en el barrio, agravada por la supresión de estacionamientos en el estadio del Betis, y pregunta cómo se prevé resolver esta situación. Asimismo, solicita

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

información sobre las posibles medidas de apoyo o exenciones fiscales planteadas para ayudar a los pequeños comercios a sobrellevar el impacto económico durante el año y medio previsto de obras. Por último, requiere garantías sobre el cumplimiento de los plazos del contrato y las posibles indemnizaciones en caso de demoras o prórrogas.

El Sr. Presidente responde detallando las acciones de comunicación oficial llevadas a cabo, que incluyen visitas a los comercios y la celebración de tres reuniones informativas: una con los decanos de las facultades de Reina Mercedes y la Gerencia de Urbanismo; otra con comerciantes y asociaciones de vecinos convocada por Emasesa y el Distrito; y un encuentro abierto celebrado el 8 de octubre con la asistencia de más de 200 vecinos. Añade que se ha realizado un buzoneo informativo y que el proyecto completo, con sus plazos, está publicado en la página web de Emasesa desde el 9 de octubre.

En cuanto al aparcamiento, el Sr. Presidente informa de que se están manteniendo conversaciones con el Puerto de Sevilla para habilitar zonas de estacionamiento alternativo en el entorno de La Raza, estimando que se logrará cubrir el número de plazas inutilizadas por las obras. Respecto a la ejecución, asegura que los plazos están verificados y marcados, precisando que las fases de la obra no se solaparán, sino que se ejecutarán de forma consecutiva, siempre que las inclemencias meteorológicas lo permitan. Destaca además que la empresa adjudicataria, Ullastres, es una contratista de reconocido prestigio que aporta confianza, y que las posibles responsabilidades están cubiertas según la normativa vigente. Finalmente, confirma que el pequeño comercio dispondrá de convocatorias de ayudas idénticas a las que se están habilitando para otras obras de la ciudad.

Toma la palabra D. Diego de Caralt Moxó solicita que conste expresamente en acta que a los comercios afectados por las obras del Emisario Puerto en el Sector Sur nunca se les ha ofrecido ninguna ayuda.

4.3 Pregunta del Grupo Político Municipal VOX sobre actuaciones preventivas ante el riesgo de lluvias e inundaciones. Se solicita información detallada sobre el plan de limpieza del canal que cruza Bellavista con la Avenida de la Palmera, la limpieza de desagües en carreteras e infraestructuras vulnerables, y la comprobación de posibles zonas de inundación en Palmas Altas.

El Sr. Presidente informa de que se ha notificado en reiteradas ocasiones el estado del canal tanto a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) como a la Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, solicitando su revisión y correspondiente limpieza. Señala que, a pesar de haber reiterado la petición hasta en tres ocasiones, la Confederación sostiene que dicha actuación no es necesaria. En cuanto a los desagües en carreteras e infraestructuras, indica que Emasesa cuenta con un programa anual de limpieza en toda la ciudad para prevenir inundaciones, labor que se complementa con actuaciones continuas desde el propio Distrito, prestando especial atención a las zonas de mayor riesgo.

Respecto a Palmas Altas, el Sr. Presidente indica que el barrio cuenta con estudios hidrológicos favorables de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la Junta de Andalucía y la Gerencia de Urbanismo. Señala que, para garantizar la seguridad, se elevaron las cotas de edificación por

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

encima de los niveles máximos históricos de los ríos cercanos y se diseñaron sistemas de drenaje. Añade que, según los técnicos, la zona se considera segura y libre de riesgo de inundación.

D. David Wizner Navas interviene para cuestionar los motivos por los cuales no se limpia el canal, señalando que a la altura de la SE-30 es evidente la acumulación de sedimentos que estrechan el cauce.

El Sr. Presidente responde que una de las razones principales es que la zona se ha convertido en un paraje natural que alberga aves en peligro de extinción, lo que limita severamente las competencias municipales. Explica que el Ayuntamiento está sujeto al cumplimiento de una legislación ambiental de rango superior que impide acometer labores de limpieza en dichos espacios protegidos.

D. David Wizner Navas plantea que debe buscarse un equilibrio entre la conservación del paraje y la seguridad. El Sr. Presidente reitera la obligatoriedad de cumplir con la normativa vigente, aunque transmite un mensaje de tranquilidad a los vecinos recordando que, pese a las intensas precipitaciones del último año, el río solo experimentó desbordamientos en sus márgenes sin suponer peligro alguno para las viviendas.

Toma la palabra D.ª Carmen Fuentes Medrano, corroborando que la cota de Palmas Altas es lo suficientemente elevada como para descartar riesgos, ilustrando que, de llegar el agua a dicha cota, barrios como Triana se verían gravemente inundados. El Sr. Presidente añade que las incidencias puntuales suelen estar motivadas por el efecto de las mareas del Guadalquivir, que alteran la dirección natural de los arroyos, pero insiste en que no existe peligro para las áreas residenciales.

Por su parte, D. José Guzmán Byrne añade que el Distrito ha enviado material fotográfico a la Confederación Hidrográfica instando a la limpieza del cauce. Señala que el Ayuntamiento está dispuesto a colaborar si se indica qué actuación puede realizar.

Finalmente, D. Diego de Caralt Moxó advierte de que el cauce está perdiendo profundidad por la sedimentación y pide al Ayuntamiento que mantenga una actitud vigilante ante la Confederación. D. José Guzmán Byrne concluye confirmando que esa es exactamente la línea de actuación del Distrito, motivo por el cual han remitido pruebas gráficas de la acumulación de cañas y sedimentos en los pilares de los puentes.

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se han presentado propuestas en este orden de asuntos para esta sesión.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE para instar al Ayuntamiento a solventar deficiencias de habitabilidad e infraestructuras del barrio de Palmas Altas. Se solicita la optimización de la recogida de residuos, el mantenimiento urbano y de áreas infantiles, el abastecimiento de agua en zonas recreativas, el refuerzo de la seguridad ciudadana y la mejora del transporte público.

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

D.ª María Dolores Forero Mogedas, en representación del Grupo Municipal PSOE, solicita inicialmente que esta propuesta sea elevada al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Expone que los residentes de Palmas Altas se enfrentan a deficiencias notables debido a la falta de coordinación municipal en la entrega de las viviendas, señalando problemas en el alumbrado, limpieza, parques infantiles, seguridad y transporte público. Sostiene que existe una recepción tácita de la urbanización, dado que ya hay vecinos residiendo, existen licencias concedidas y se están cobrando tributos como el IBI o la tasa de basura. Insta al Ayuntamiento a agilizar los trámites y exigir a la empresa promotora que finalice las obras de urbanización conforme al proyecto aprobado. Entre las medidas que plantea, solicita aumentar el número de contenedores y la frecuencia de recogida, mantener y reparar las áreas infantiles, limpiar urgentemente los solares, abastecer de agua las zonas recreativas y reforzar la seguridad. También propone estudiar una línea lanzadera que conecte Palmas Altas, Los Bermejales y Bellavista con los centros de salud y escolares de los barrios colindantes.

D. Bartolomé Baena Pérez, por parte del Grupo Municipal Popular, anuncia el voto favorable a la propuesta por considerarla razonable, aunque matiza que muchas de las actuaciones reclamadas ya están siendo promovidas por el Ayuntamiento. Ante la insistencia de D.ª María Dolores Forero sobre el estado formal de la recepción de la barriada, D. Bartolomé Baena indica que se está trabajando en dicho trámite. Ambos representantes intercambian opiniones sobre las responsabilidades respectivas de la promotora y la administración, aclarando el representante del PP que ciertas incidencias, como la falta de alumbrado, derivan de actos vandálicos como el robo de cableado, cuya reposición se está demorando.

D. David Wizner Navas, representante de VOX, manifiesta su apoyo a la propuesta socialista y solicita una ampliación de la misma para que la nueva línea de autobús propuesta preste servicio también al área del Pítamo.

En este punto, interviene D.ª Sandra Cubero para solicitar con urgencia la habilitación de un paso de peatones en la zona del Pítamo, adhiriéndose a la propuesta de Palmas Altas para que las mejoras requeridas se extrapolen igualmente a los vecinos de Pítamo Sur.

En respuesta a la cuestión de movilidad, D. José Guzmán Byrne explica que, tras reuniones sostenidas durante el último año con el Ayuntamiento de Dos Hermanas, han recibido recientemente confirmación escrita de que la titularidad de la carretera limítrofe corresponde al Ayuntamiento de Sevilla, y no a la Diputación. Esta aclaración desbloquea actuaciones que se encontraban paralizadas, como la apertura de accesos a la estación de Renfe y la habilitación de aparcamientos. Ante las dudas de los asistentes, D. José Guzmán garantiza que el paso de peatones solicitado se pintará en breve. Finalmente, respecto a la interlocución con el Pítamo, confirma mantener contacto fluido con los vecinos, aclarando que la constitución de la asociación vecinal no ha podido llegar a formalizarse.

No produciéndose más intervenciones, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

6.2 Propuesta del Grupo Político Municipal VOX para instar a la delegación municipal correspondiente a la reparación de elementos del edificio del Centro Deportivo Bermejales I y II, la poda del arbolado, y el adecentamiento y retirada de rastrojos en el campo de fútbol.

D. David Wizner Navas toma la palabra para exponer que, si bien recientemente se han adecuado las pistas deportivas con un resultado muy satisfactorio, esta mejora contrasta con el estado de dejadez que presenta el resto del recinto, incluyendo los vestuarios, la zona del ambigú y la falta de poda en las palmeras. Por ello, solicita que se dé continuidad a la inversión en estas instalaciones, ubicadas en la calle Bolonia, para garantizar su óptimo estado de conservación integral.

D. José Guzmán Byrne responde aclarando que la actual concesión administrativa del recinto está generando problemas, ya que el concesionario no está ejecutando sus obligaciones de mantenimiento adecuadamente. Explica que esta situación dilata los tiempos a la hora de exigir actuaciones, pero asegura que las mejoras continuarán tras la finalización de la pista de pádel. Asimismo, anuncia que el centro Bermejales I está siendo objeto de una remodelación integral que supondrá un cambio radical, dotándolo próximamente de nuevas pistas, iluminación renovada, módulos actualizados y una nueva superficie de césped en la pista colindante a las dependencias de la Junta de Andalucía.

Por su parte, D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida, interviene para advertir sobre la grave acumulación de residuos y suciedad en Bermejales II, concretamente en la franja de terreno colindante con la valla que separa las pistas de las viviendas. A pregunta de D. José Guzmán sobre la ubicación exacta, D. Pedro Gonzalo confirma que se trata del interior del recinto, al fondo de las pistas, donde se acumula una gran cantidad de basura.

D. José Guzmán reitera que, al tratarse de un espacio bajo concesión administrativa, la exigencia de limpieza corresponde al concesionario, advirtiendo de que, si la situación persiste, se podría llegar a valorar la retirada de dicha concesión.

D. Pedro Gonzalo Palomares añade a su queja que existe un serio problema de seguridad y civismo en las instalaciones. Denuncia que se producen continuos accesos irregulares al recinto mediante saltos del cerramiento perimetral, lo que genera un descontrol absoluto en los horarios de uso y uso indebido de las instalaciones. D. José Guzmán reconoce la situación y admite que existe un evidente problema de convivencia en dicho entorno.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

6.3 Propuesta del Grupo Político Municipal VOX instando a la delegación municipal correspondiente a acometer mejoras de conservación en los pasajes comerciales de la avenida Reina Mercedes. Se solicita la limpieza de pintadas, retirada de carteles abandonados, revisión del cableado suelto y la adecuación y mejora de los techos.

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

D. David Wizner Navas toma la palabra para aclarar que la propuesta se refiere concretamente a los soportales comerciales que discurren a lo largo de la avenida.

El Sr. Presidente interviene para puntualizar que dichos soportales constituyen un espacio de titularidad privada, perteneciente a las respectivas comunidades de propietarios. Por consiguiente, advierte de que el Ayuntamiento carece de competencias para intervenir directamente en elementos como los techos, señalando a modo de ejemplo que, para las inminentes obras de reurbanización de la zona, la administración debe solicitar permiso a las comunidades para poder llevar el acerado hasta la fachada.

D. David Wizner Navas reconoce la naturaleza privativa de estos espacios, pero solicita que, en la medida de lo posible, el Ayuntamiento intervenga en la revisión de elementos que supongan un peligro de caída o en la limpieza de pintadas, o bien que inste a las comunidades de vecinos a mejorar el mantenimiento de sus tramos.

En respuesta, D. José Guzmán Byrne informa de que, aprovechando las reuniones que se están manteniendo con las comunidades de propietarios con motivo de las obras de Reina Mercedes, se les trasladará la necesidad de reparar los techos y mantener los soportales. Asimismo, recuerda que las comunidades pueden autorizar al Ayuntamiento, a través de la aplicación municipal correspondiente, para que el servicio antipintadas actúe en sus fachadas, destacando el buen funcionamiento de este equipo, con el que mantienen contacto directo a través de los administradores de fincas de la zona.

A continuación, intervienen varios representantes vocales (D. Diego de Caralt, D.ª María Dolores Forero, D. Fernando Vázquez y D.ª Carmen Fuentes) para sugerir la reformulación de la propuesta, dado que el Ayuntamiento no puede asumir compromisos de ejecución sobre espacios privativos. El Sr. Presidente coincide y recomienda modificar el texto para asegurar su viabilidad, mostrando su disposición a apoyar a los vecinos dentro del marco competencial municipal.

Por su parte, D. Diego de Caralt Moxó aprovecha el debate para incidir en el problema de la acumulación de cableado aéreo en las fachadas. Propone que, dado que la avenida Reina Mercedes va a ser levantada de forma integral, se aproveche la intervención para habilitar canalizaciones subterráneas y se obligue a las compañías suministradoras a soterrar los cables, mejorando así la estética y seguridad de las edificaciones.

Finalmente, tras debatir sobre la posibilidad de reformular la petición para ajustarla a las competencias estrictamente municipales, el Grupo Municipal VOX decide retirar la propuesta.

6.4 Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA para que se inste a la delegación municipal correspondiente a que proceda a realizar las obras necesarias para el arreglo integral de los acerados de la calle Cristo.

D. Pedro Gonzalo Palomares, en representación del Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida, expone las quejas recibidas por parte de los vecinos de la calle Cristo relativas al deficiente estado de conservación del acerado. Señala que el pavimento presenta importantes roturas y grietas, lo que ha propiciado la aparición y el acceso de roedores al interior de algunas viviendas. Indica que

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		

los propios afectados se han visto obligados a taponar los agujeros tanto desde la vía pública como desde el interior de sus domicilios para frenar esta situación.

Tras constatar presencialmente el avanzado estado de deterioro de la vía, el vocal justifica la pertinencia de la propuesta, solicitando que el Ayuntamiento no se limite a realizar una intervención puntual donde ha surgido la incidencia, sino que acometa un arreglo integral de todos los acerados de la calle Cristo.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

6.5 Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA para que se inste a la delegación municipal correspondiente a que proceda a realizar las reparaciones pertinentes en la valla perimetral de los huertos de Bellavista.

D. Pedro Gonzalo Palomares, en representación del Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida, toma la palabra para exponer el deficiente estado de conservación en el que se encuentra la valla perimetral que delimita la zona de los huertos municipales de Bellavista. Explica que, tras una reciente visita a las instalaciones, han constatado la existencia de diversos destrozos en el cerramiento.

El vocal detalla que los daños observados son consecuencia de múltiples factores, tales como la caída de árboles, posibles actos vandálicos, las inclemencias meteorológicas y el crecimiento descontrolado de la vegetación en determinados tramos, lo que compromete gravemente la integridad de la valla. Para acreditar dicha situación, aporta material fotográfico que evidencia los tramos que presentan un peor estado. Por todo ello, justifica la necesidad de la propuesta y solicita que se proceda a la reparación integral de las deficiencias que presenta el cerramiento de toda la instalación.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

7. ASUNTOS DE URGENCIA

No hay asuntos de urgencia que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 18:52 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE — LA SECRETARIA

Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles — Fdo.: Yolanda Fernández Fernández

Código Seguro De Verificación	d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	18/11/2026 12:51:13
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	18/11/2026 11:25:33
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1X0WNZ0TKaaRZY3rXQQvg==		